COMUNA DE TALCA

"SOLICITUD DE MODIFICACION DE CAUCE"

INMOBILIARIA SAN MIGUEL SPA, RUT: 76.487.643-1, bajo representación de Francisco Walker Prieto Rut 8.209.621-3, con domicilio para estos efectos en Alonso de Córdova 2860, oficina 204 comuna de Vitacura, cuidad de Santiago; al Sr. Director General de Aguas, respetuosamente solicita de acuerdo a los códigos 41 y 171 del código de aguas: aprobación para modificar un tramo del canal "Canal Sandoval San Miguel", que se encuentra al costado sur de la Av San Miguel, (RUTA 115CH Km 1,68), Comuna de Talca, Provincia de Talca, correspondiente al abovedamiento del canal por el cual circula un caudal de diseño aproximado de 1,2m3/s.

El objeto de este proyecto es generar accesibilidad a un proyecto habitacional, en la dirección indicada, el abovedamiento consistirá en una tubería de H.S D=800mm y 50,7m de longitud, que se reforzará bajo el acceso vehicular del proyecto.

El tramo a intervenir se ubica en las siguientes coordenadas: INICIO (N 6075285,141 E 262156,664); y FIN (N 6075268,600 E 262204,595); Coordenadas UTM Datum WGS84 HUSO 19 SUR

El enlace permanente para este aviso es: http://legales.cooperativa.cl/?p=62218
Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.